

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año VI

PALMA DE MALLORCA Martes 4 de Febrero de 1908

Nº 1586

ACTUALIDADES

De lo sublime á lo ridículo

En muy pocas palabras podría condensarse la impresión que, no á nosotros solamente, sino á todo nuestro pueblo han producido los «festejos» celebrados. Honrar la memoria de tan gran Rey con una pequeña tan grande ha sido simplemente una ridiculez. Ya decíamos antes; estas cosas ó tienen que hacerse bien, de una manera digna de su objeto, ó no hacerse.

Pero, parece que los organizadores de estas «fiestas» lo han entendido de otro modo, y allá ellos. A nosotros no nos queda otra misión que deducir un comentario para llenar esta nota de actualidad.

Y hablando sinceramente, podríamos preguntar: Pues bien, ya que se dice y afirma de modo tan categórico que la tradición vive perenne en nuestro pueblo, ¿porqué éste no ha querido aprovechar ocasión tan magnífica, acaso la única de su vida, para exteriorizar sus sentimientos? Y puede que no se nos pudiera contestar. Porque la realidad descarnada de los hechos, que es una verdad incontestable y abrumadora, pone un candado en los labios.

A decir verdad, el programa quedó reducido á solo dos números que merezcan llamarse así: una función religiosa y una función de teatro. Acaso la misma concurrencia que animó la una, asistió luego á presentar la otra. En cualesquier ocasiones y sin motivo alguno el templo y el teatro se han visto concurridísimos. MÁS, dejemos esto.

La parte mas esencial del programa, la parte popular, la que debía mirar con simpatía el pueblo, esa parte fué una desdicha. No lo decimos para censurar, sino para afirmar nuestra opinión, ó sea que esas fiestas que debían ser una explosión más ó menos intensa de entusiasmo popular no han tenido otro resultado que el poner de manifiesto la ausencia absoluta, demasiado absoluta, del pueblo. Una recepción en la casa de la villa y un banquete de alcaldes. He aquí todo.

Eso basta para dar la medida de los puntos que calza entre la masa la fuerza de la traducción. Ni aún artificialmente ha podido conseguirse un barniz de entusiasmo con que encubrir la desnudez y disimular la pobreza de ese sentimiento que se empiezan en creer tan fondamente arraigado en el pueblo.

Y es que las cosas muertas, ya no vivir, pero ni galvanizarse pueden. Ni invitaciones, ni exaltaciones, ni toques de arrebato, han podido despejar lo que á unos parece dormido y á nosotros nos parece muerto. Averigüen quienes quieran porque ello sucede así y no como quisieran. Nosotros no tenemos la culpa. Esto debieran verlo muchos, y no quieren verlo. Tanto peor. La realidad se encarga de hacérselo comprender.

La «popularidad» de estos festejos ha resultado un fracaso completo. Calcúlense: Veinte y un comensales en el banquete de los alcaldes y ciento cincuenta y dos personas, rigurosamente contadas, en la recepción popular. Si esto no dice nada, no sabemos qué pensar.

En realidad de verdad lo decimos.

Rodando por el mundo

Un testamento original. — Buen pensamiento del Kaiser.

Hace tiempo fundóse en Nueva York un Club con el objeto de dar á todas las cosas su fin utilitario.

A diferencia de los innumerables Clubs fundados con el exclusivo objeto de causar estragos en la sociedad, aquél se estableció precisamente para seguir la máxima del viejo filósofo alemán, que consiste en que nadie en la vida se pierde y que todo debe ser aprovechado.

Es el caso que de ese Club formaba parte el ilustre Henri Sullivan, que acaba de fallecer, dejando testamento.

Consecuentemente con los principios de su Sociedad, Sullivan ordena en su testamento que su cuerpo sea debidamente aprovechado, pues si lo enterrase en una fosa se pudría innoblemente.

Así pues, ordena que de sus huesos se hagan botones; de su piel, bolsas para tabaco y encuadernaciones de libros, y de sus tripas, cuerdas de violines, violoncellos y contrabajos.

—De ese modo—dice el ilustre testador—mi cuerpo será útil y mis restos podrán provechar á alguien.

Tiene razón; los huesos y las tripas de ese excéntrico americano podrán así perpetuarse en botones y cuerdas de violín. Y lo que está fuera de toda duda es que cumple un noble fin y que honra la divisa de su gremio.

La joven duquesa de Sajonia-Coburgo acaba de dar á luz un robusto mancebo.

En su alegría, la madre le compró una cunita, toda cubierta de encajes y que ha costado 6.000 francos.

El emperador de Alemania, al enterarse del hecho, le ha escrito la siguiente misiva:

«Bien estaría lo de los encajes si se tratase de una niña; pero jencajes para un futuro guerrero! ¡Y qué encajes! Seis mil francos. Lo que anualmente gana un alto funcionario del Estado.»

Como se ve, el Kaiser es todo un tío. Seguramente no le imitarán en esto quienes quieren imitarle en todo.

Licuado.

¡SERÁ CIERTO?

Proyectos de Maura

Está siendo muy comentado un artículo que el senador M. Rivet publica en «Le Radical», de París.

En él dice que, hoy por hoy, manifiesta en España una vigorosa tendencia nacionalista, y en cierto modo xenófoba.

«Dicha tendencia, por lo tanto, se manifiesta hostil á los extranjeros, particularmente á los franceses—agrega.

»No son nacionalistas, en tal sentido,

los castellanos pobres, que sueñan con emigrar á Cuba y Málaga y Méjico, ni los campesinos de Cuba y Méjico, ni los campesinos de Aragón, Valencia ó Andalucía.

»Pero si lo son los burgueses de las grandes ciudades y de los puertos, engreídos por las empresas mineras.

Este nacionalismo comienza á ganar al Ejército y á la burcracia, que sueñan con procurar á España un desquite de la política en Marruecos.

»Cediendo al impulso de la opinión de esta burguesía—las demás clases no crean en España—el Gobierno del señor Maura va á presentar á las Cámaras un proyecto de ley que tiende a prohibir á las Sociedades industriales de España emplear ingenieros y contramaestres extranjeros.

»La medida perjudicará, sobre todo, á las Empresas mineras, que en su mayoría fueron fundadas con capitales franceses ó ingleses, y que dirigen ingierios de dichas naciones.

»El nacionalismo burgués español manifestará con un proteccionismo riguroso, que quiere reservar á los españoles las cosas de España.

»Pero los que preconizan esta tendencia, olvidan que sin el capital extranjero, España no hubiera arrancado ni un solo pedazo de su subnacional riquísimo.

Mr. Balfour y la decadencia

La inmensa mayoría de las cosas que en España se han dicho y escrito acerca de nuestra supuesta decadencia actual, no se nos habrían ocurrido nunca si para apreciar el fenómeno de la decadencia de un pueblo hubiéramos adoptado el punto de vista que tomó ayer Mr. Balfour en una conferencia que dirigió á los estudiantes de Newhaven, y que es el mismo de cuantos critican, adverza ó favorablemente, su discurso.

Y este punto de vista consiste en mirar, no la grandeza aparente de los pueblos, sino su realidad interior. Si el descontento que tiene al progreso es mayor dentro de cada pueblo que el contentamiento que tiene á la cristianización, entonces—dijo Mr. Balfour, jefe del partido conservador inglés—esas ideas que no hay decadencia.

Este mismo es la idea del «Times»:

«Un descontento divino, una creencia de que sigue habiendo malos mandos por conquistar, ya en religión, ya en política, ya en ciencia, ya en belleza, —eso son los signos de progreso y los mejores testimonios de que no hay decadencia en una nación.»

Ese mismo es el juicio del liberal «Daily News»:

«La verdadera guía del futuro ha de encontrarse en los motivos y aspiraciones del pueblo. Si sus pensamientos se inspiran en nobles fines, no hay que tener duda respecto de nuestro destino... Si estamos destinados á desear ser tan sólidos porque el pueblo siga falsas dijades, porque la nación no logre desprendirse del incubo que, en siglos de privilegio han clavado sobre ella sus clases dominantes.»

Pero como no se puede hablar de decadencias en Europa sin que salga á

reducir el nombre de España, el «Times» ha dicho:

«La religión, un tiempo el factor vivificador del mundo, estuvo una época á punto de morir—y con ella los progresos humanos—porque cayó en estado de rutina y quiso estrangular la vida y el pensamiento, como, por ejemplo, en el caso de Galileo. Del mismo modo la nación española estuvo á punto de morir como fuerza vivificadora en el mundo, porque sus estadistas creyeron haber alcanzado una finalidad al poseer colonias predadoras de pro, y redujeron todos sus esfuerzos á mantener sus posesiones.»

Este criterio nos habría hecho pensar á los españoles, que la verdadera decadencia de España ha de encontrarse en los comienzos del siglo XVII, cuando nuestro país era aún, en la apariencia, el primero del mundo; pero ha ya perdido su energía interior. Lo ocurrido después no ha sido sino la consecuencia de aquella depresión de ánimo.

Y, probablemente, hoy nos encontramos en el polo opuesto al de la decadencia, porque nunca ha habido en nuestro país más divino descontento, como dice el «Times», ni más deseo de sacudirse el incubo, como dice el «Daily News».

El ideal de la España actual es, por completo, antidecadente. Lo que avanza nos hace creer en la realidad de nuestra decadencia es que no damos con los medios de realizarlo, ya porque somos excesivos, ya porque somos demasiado impacientes.

Pero basta hablar con españoles de hoy, y luego con franceses, ingleses, alemanes ó italianos, para advertir que no actualmente puebla alguno de Europa que se halle más lleno de pasión y de ideal, aunque éste todavía no haya logrado formularse en un credo satisfactorio.

Erancos descendentes en 1600, cuando pescábamos los amos del mundo; y probablemente, ahora, cuando el mundo nos mire con lástima, es cuando somos amos del maratón.

Ramiro de Maeztu

DOS POESÍAS

Con mucho gusto publicamos las dos poesías recitadas por el Sr. Villagómez la noche de la función de gala en el Teatro principal.

La original del Sr. Villagómez en la que se despide dice así:

A Mallorca

Cifendo alado casco y ferreas mallas,
El gran Conquistador de cien batallas
En tu Almudaina tremoló el pendón,
Y aquel héroe inmortal de nuestra historia.

Logrando contra el moro la victoria,
Ganó al ganarte su mejor florón.

Que eres, Mallorca, tierra prometida,
Dorada por el Sol, del mar ceñida
De ese mar tan hermoso y tan azul
Que al besarte los piés, muerto de celos,

Por ocultarte con tupidos velos
Teje de espumas prodigioso tul.

Que eres, Mallorca, Primavera eterna;
Y si te falta la blancura tierna
De tus almendros en pomposa flor,
Guardas en tu vergel flores mejores,

Y el perfume que emanen es Amor.

Adiós, Mallorca, tierra peregrina,
Isla de encanto, soñación divina
Del Paraíso que ideó el Islam,
Selección de almogávares y húries,

Jardín de almendros, palmas y alhelies
Donde se encierran grutas de cristal.

Joyel de ricas perlas engarzado
Sobre el zafiro de este mar sagrado
Que te luce en su seno siempre azul,
Al seguir su camino por el mundo

Te lleva el alma mia en lo profundo,
¡No he de olvidarte!... ¡no me olvides tú!

La del gran poeta Verdaguer que leyó aquél artista es como sigue:

L'estatua de Don Jaume

Tría el roure mes bell de tes campanyes
per l'estatua del gran Conqueridor,
de Montpellier; tu qu'en la mar te banyes,
traume, gentil Mallorca, arenys d'or.

Dona'l marbre mes fi de tes montanyes,
València y de ton pla rosas y amor;
tu el ferro vernal de tes entranyes,
Catalunya, y los braços y ton cor.

Volta's son ample front d'un raig de glòria,
arma son brac del llamp de la victoria.

Mes perque vejal's pobles qu'ha lligat
des'del cel blau, com àliga divina,
donau'l per pesnya gegantina
lo penyal més altiu del Montserrat.

DINERO Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.

PALMA DE MALLORCA

DE TODAS PARTES

Nuevo agregado militar.—Nombramiento a discutido.

Viena.—El Gobierno acaba de decidir la creación del cargo de agregado militar á la Embajada de Austria en Madrid.

Obedece esa determinación al deseo de que pueda seguir las operaciones que el Ejército español se propone emprender pronto en Marruecos para establecer los límites de Ceuta y Melilla.

Será nombrado para desempeñar ese cargo el Príncipe Jorge de Schwarzenberg, capitán de Caballería, que presta servicios en el escuadrón de los caballeros de la Guardia de Corps.

El Príncipe, que cuenta treinta y ocho años, está emparentado con la Familia Real, y pertenece á la casa de los Schwarzenberg, señores de Steinheim.

En los Circos militares y en algunos diarios se ataca ese nombramiento diciendo que la elección de titular para el nuevo cargo ha sido muy desdichada, pues el Príncipe no posee más conocimientos militares que los adquiridos en el servicio de la Corte, demasiado poco militar para ir á estudiar un Ejército extranjero.

Sin embargo, en los Circos aristocráticos es bien recibida la noticia pues el Príncipe es muy caballero y simpático, siendo seguro que hará un gran diplomático, compensando con sus dotes mundanas la escasez de sus conocimientos técnicos militares.

El Infante don Alfonso, operado

Burdeos.—El doctor Monre, que opera á D. Alfonso XIII una vegetación adenocarcinosa en la nariz, ha operado hoy de idénticas dolencias al infante don Alfonso, hijo de la infanta Doña Eulalia.

La operación ha tenido éxito completamente satisfactorio.

Un proyecto gigantesco

Nueva York.—La Compañía de ferrocarriles de la Florida ha empezado á estudiar con propósito de realizar en breve un proyecto de ferrocarril que unirá á Cuba y los Estados Unidos.

Será necesario construir puentes enormes en el mar, de isla á isla y un viaducto de trae kilómetros.

El ferrocarril arrancará probablemente de la Habana y terminará en Punta Florida. Su recorrido será, pues de más de 280 millas inglesas.

El inventor de la melinita

Paris.—El Sr. Turpin, inventor de la melinita, procesó al ingeniero Caset, alegando que ha vendido sus inventos al Japón, Chile, la Argentina, España, Suecia, Venezuela, Bulgaria, Grecia, Turquía y el Brasil en decenas de miles.

La citación comprende, además de Caset, á varios altos personajes.

Recuerda el inventor que en 1887 Caset le propuso un contrato en que se consignara su derecho exclusivo para vender la melinita, participando de los beneficios.

Negóse Turpin á aceptarlo, y poco después publicó el famoso libro *Comment on a vendu melinita* acusando á Tripose de la traición, á consecuencia de lo cual Turpin fué condenado á prisión y quedó arruin

que se expone a continuación en este

2º Procederá, además, el Gobierno con la oportunidad que cada caso requiera, reorganizar, establecer, contratar y desarrollar los servicios de comunicaciones marítimas regulares con las Islas Canarias, Baleares, puertos españoles del Norte de África y otros puertos importantes del Noreste y Noroeste de dicho Continente, con arreglo al plan contenido en el anexo cuadro C y lo que prescriben estas bases.

3º Durante el plazo de duración de los servicios a que se refiere las bases anteriores, podrá el Gobierno concertar sin aumento total de subvenciónes alteraciones que requiera el interés del Estado, ó las necesidades del tráfico, aumentando ó disminuyendo el número de expediciones en las diferentes líneas, prologando éstas, introduciéndole ó suprimiendo puntos e escalas y asignando á unas líneas las velocidades fijadas para otras mediante estipulaciones contractuales que regulen esas alteraciones y dando cuenta documentada á las Cortes.

Podrá asimismo sustituir la línea de Filipinas, marcada con el n.º 5 en el cuadro B, por otra u otras de mayor conveniencia pública y cuyo importe total no altere el conjunto de los servicios estipulados.

4º En todas las líneas subvencionadas se prestará al Estado, por los buques á ellas afectos, los siguientes servicios, ajustados á las prescripciones legales y contractuales que actualmente las regulan, y á las modificaciones que en ellas convenga introducir:

a) Conducción gratuita de la correspondencia pública y de oficio, paquetes postales, cartas ó valores del Estado y pastas metálicas para la actuación de moneda.

b) Transporte del pasaje y carga oficial, con rebaja del tanto por ciento que se estipula sobre las tarifas generales del concesionario.

c) Utilización de los barcos afectos á dichas líneas para servicios auxiliares de guerra y otros especiales del Estado, regulando en los contratos las indemnizaciones.

d) En los contratos de dichas líneas, además de las prescripciones generales y de las especiales que el Gobierno estime necesarias para cada servicio, se estipularán las siguientes:

En cuanto al pasaje:

a) Que los precios de y para España no sean superiores á los que se establezcan para el extranjero.

b) Que los buques en las condiciones de comodidad para el pasaje y trato el emigrante competan con sus similares extranjeros y fomenten el turismo, dando además estímulos y facilidades especiales al transporte de emigrantes á nuestras posesiones de África y al Imperio de Marruecos.

En cuanto á la carga:

c) Que se establezcan tarifas de máxima percepción aprobadas por el Gobierno, en todas las líneas donde las similares extranjeras tengan establecidas tarifas normales oficiales que puedan servir de regulador á aquéllas, y en todo caso que se consigne y haga efectivo en toda su integridad el principio de que el producto español no pague más flete que el extranjero por las líneas subvencionadas.

d) Que se dé preferencia, garantizando eficazmente, el embarque de la mercancía nacional sobre la extranjera dentro de un plazo prudencial anterior al de la fecha de embarque en cada puerto.

e) Que se hagan bonificaciones en los fletes corrientes del transporte por servicios combinados; que se beneficien también dentro de un máximo de tonelaje los fletes de los productos nacionales cuya exportación convenga favorecer especialmente, y se bonifiquen, asimismo, los pasajes de los comisionistas y agentes de comercio.

f) Que se transporten gratuitamente los muestrarios y pacetillas de ensayo, y que los concesionarios de las líneas presten con todas sus agencias los servicios de información y comisión que se les confíen, como agentes generales del comercio nacional.

6º Los buques subvencionados deberán estar abanderados y matriculados en España y ser propiedad de españoles, con arreglo á las disposiciones legales vigentes.

Reunirán las condiciones que con relación al servicio que han de prestar se determinen en cada caso por el Gobierno, las generales establecidas por el Ministerio de Marina y las especiales fijadas por el mismo para los buques auxiliares de la Armada.

Tendrá además la primera clasificación del Lloyd inglés ó de otra Sociedad equivalente extranjera, á juicio del Gobierno, y la de la Sociedad española que se constituya con las suficientes garantías, aquellos buques adquiridos con posterioridad al establecimiento de ésta.

Las pruebas de reconocimiento se practicarán con arreglo á lo previsto por el Ministerio de Marina, y sujetándose también á ello se justificará la marcha de los vapores que habrán de conservarse constantemente en buen estado de servicio, comprubado por reconocimientos rigurosos, sin perjuicio de las visitas de inspección que sobre el servicio general de las líneas y el particular de los buques navegan- do prácticamente un jefe de la Armada cuando lo juzgase conveniente el Go-

bierno.

No podrá exceder de veinte meses el plazo para la reposición de buques perdido ó excluido; pero si el nuevo fuese construido en España, este plazo podrá ser prorrogado por seis meses. Durante

dicho plazo podrá ser reemplazado provisionalmente por otro buque que, aunque no reúna las condiciones del definitivo, se halla en buen estado, y esté registrado con la primera clasificación del Lloyd ó una otra Compañía análoga aceptada por el Gobierno.

Podrá ser adquirido en España ó en el extranjero los barcos necesarios para el establecimiento inmediato de los servicios; pero de todos los precios para la reposición de éstos ó la ampliación de servicios subvenciona los, las terceras partes serán de nueva construcción, dando preferencia á la española sobre la extranjera, siempre que los precios de la primera, recayendo con el derecho arancelario y basificadas con las primas á la construcción, no sean superiores en más de un 10 por 100 á los de la segunda, y á condición de que el plazo de construcción no exceda de veintiún meses y ofrezca al constructor español, á juicio del Gobierno, las necesarias garantías para dejar á salvo la responsabilidad del concesionario.

(Seguirá)

JUDICIALES

El Jurado de ayer

A las once de la mañana de ayer se celebró el juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Diego Lahera y Cecilia Reynés sobre asesinato frustrado.

Formaron la Sección de Derecho el Presidente Sr. Gimeno y los Magistrados Sres. Quintana y Pascual Español, actuando de Secretario el señor Casals.

Representó el Ministerio público el Abogado Fiscal Sr. Azpilicueta.

La acusación privada estaba defendida por el Letrado D. Fernando Pou.

Y la defensa de dichos procesados la llevó el Abogado D. Joaquín Paschal.

El hecho de anto consiste en que sobre las nueve de la noche del 12 de Junio del año pasado el procesado Lahera yendo acompañado de su esposa la otra, procesada, agredió con una cuchilla de zapatero á Pedro Juan Cladera (a) «S' Esquerre» infiriéndole una lesión de unos dos centímetros de profundidad de la que sanó á los once días.

Los testigos que desfilaron no modificaron en nada la resolución de los hechos tal como se consignan en el sumario.

Después de la prueba el Sr. Pou retiró la acusación en cuanto á la procesada Reynés. El fiscal ya no la acusaba.

Este prounció un breve informe ratificándose en sus conclusiones provisionales ó sea en el sentido de que el hecho constituye una falta de las de la competencia del Juzgado municipal. Y en este sentido pidió el Jurado que dictara su veredicto.

En vista de lo avanzado de la hora el Sr. Presidente suspendió la sesión para continuárla esta mañana.

Continuación del Jurado de ayer

A las once de esta mañana se ha reanudado la sesión, concediendo la Presidencia la palabra al acusador privado Sr. Pou.

Este ha sostenido que estaba demostrado que procesado Lahera se puso en acto cuchilla en mano, esperando el paso de S' Escarrá y cuando le tuvo á corta distancia valiéndose de la circunstancia de que se podía defenderse le dió un golpe con el arma produciendo la herida y la persiguió después para repetir la agresión sin conseguirlo.

Anadió que no satisfechos los deseos criminosos del procesado con haber herido el marido agredió luego á la esposa Catalina Salvá á la que no hirió pero la destrozó los vestidos con la cuchilla.

Hecho el Sr. Pou una infinitud de consideraciones acabando su informe solicitando un veredicto de culpabilidad para Diego Lahera.

El Abogado defensor D. Joaquín Pascual pronuncia un caluroso informe sosteniendo que su patrocinado exasperado por los insultos que la esposa de S' Esquerre dirigía á la suya pretendió castigar algravio, pero no matando á nadie, sino sin más que amenazarles y que al herir lo hizo más de miedo que de valentía porque no es desconocida da nadis en Palma la historia de S' Esquerre.

Dijo que no es necesario hacer el menor esfuerzo para demostrar que su defendido no es culpable del delito de que le acusa, no por el Fiscal que se impone jaltamente el cumplimiento de la Ley, sino por el acusador privado, sino que únicamente cometió un hecho que pudiera ser constitutivo de una simple falta, nada más.

Estando en consideraciones para demostrar la irresponsabilidad criminal de Diego Lahera y acabó interesando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El Sr. Presidente ha resumido brevemente y con imparcialidad las pruebas aportadas por las partes.

A la hora de cerrar esta edición el Tribunal popular está deliberando para dictar veredicto.

GRAN SURTIDO
En Escritorios, Tinteros, Sefacíferos, Pisa-papeles, Escaleras, Salvaderas, Limpia plumas, Palangas y una infinitud de objetos Novedad propia.

PAPERERÍA SOLNE —Conquistador, 41

ALMACENES MONTANER

PAÑERÍA, SASTRERÍA Y CAMISERÍA, NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO
Sindicato, 2 d 10 y Milagro, 1 d 11

BARATURA VERDAD POR FINAL DE TEMPORADA

Liquidación de las existencias de Invierno en las que figuran remesas de las últimas semanas

SECCIÓN DE SASTRERÍA

Ocasión temporal	Trajes para Caballero, confeccionados á la medida.	30 pts
sólo por este mes	Gabanes Novedad.	35 "
	Abrigos para Señora, construidos á la medida, según modelos de París.	25 "

Saquito Señora en astrakán novedad, hechos á la medida. 26 "

FIN DE TEMPORADA = INVIERNO DE 1907-1908

MANTAS LANA Á PRECIOS DE FÁBRICA

Conferencias populares

Por exceso de original no pudimos publicar ayer la conferencia que el joven y distinguido doctor D. Miguel Fernández dio en el «Círculo Liberal» el domingo próximo pasado.

De ella entresacamos los siguientes conceptos:

Explicó la disposición del pabellón de la oreja, del conducto auditivo, de la distribución del oido interior, ó laberinto y de su comunicación con la trompa de Eustaquio.

Hizo presente que en el conducto media, en el que va del pabellón al interior, siempre hay una especie de cerumen que se adopta á las paredes y que facilita la transmisión de los rumores.

No hay que quitarse este cerumen con objetos de ninguna clase ni con el dedo, pues se puede producir la rotura de la caja auditiva. Solamente el individuo debe limpiarse el pabellón de la oreja, es decir, la parte externa.

El disertante aconsejó luego que cuando la persona tome baños generales, se tape los oídos con un poco de algodón en rama empapado en aceite ó en otra materia grasa, á fin de evitar que en el interior penetre el agua y que arrastre el referido cerumen.

Recomendó que la respiración se hiciera por la nariz y no por la boca, pues a menos de evitar ciertos gérmenes productores de enfermedades, facilita la que las personas cigan bien. Persona que no respire bien por la nariz, tiene algunos defectos en el oído y adolece de alguna sordera ó está propensa á ella.

Respecto de los obreros que trabajan en una fundición, los caldereros, en que se producen fuertes ruidos, les recomendó se tapen las orejas con algodón, á fin de evitar la rotura del oido.

Dijo que la sordera se propaga por herencia y por enfermedades; para ello recomendó que no se casen con sordos, pues los hijos están propensos á serlo.

Anadió que la sifilis también propaga la sordera, y dice que los hijos de tales están abonados á ser sordos.

Recomendó igualmente que no se efectúe el casamiento entre parientes, pues los vástagos pueden resultar sordos.

También recomendó la higiene de las calles, á fin de evitar que penetren seres nocivos en el interior del oído.

El disertante fué muy aplaudido y felicitado.

TEATROS

Lírico

Cou un público numerosísimo se celebró anoche la función anunciada, teniendo lugar el beneficio de la arrojadora Mile. Marguerite que tan

tanto simpatías ha sabido conquistarse.

Mile. Marguerite, después de realizar con los leones los ejercicios acostumbrados entre grandes aplausos de la concurrencia, dio de comer á las fiñas presentando el público un espectáculo emocionante, por la ferocidad con que los leones se disputaban los trozos de carne.

Entre los entusiastas aplausos del público, algunos dependientes del Teatro, entregaron á Mile. Marguerite varios valiosos regalos que le dedicaban sus admiradores y entre aquellos dos preciosas «corbeilles» de exquisito gusto.

Anoche la beneficiada, consignó un verdadero triunfo.

* * *

Hoy, por la noche tendrá lugar el debut del «Trío Reina» notables gimnastas áreos.

Asistencia Palmesana

La compañía que dirige el actor mallorquín don Bernardo Manera ha sido nuevamente contratada para actuar los domingos en el teatro de esta ciudad.

Para el próximo domingo se anuncia la comedia de Miguel Echegaray «El octavo no mentir» y «El cuarto mandamiento».

Probablemente se abrirá un abono de diez funciones.

* * *

Sigue concurrendo la gente á las sesiones de Cinematógrafo que se celebran á diario en la «Asistencia».

Ayer se estrenó la película «Julio en el cuartel» que aplaudió el público.

* * *

Se liquidan todas las existencias de una fábrica Pañuelos, Abrigos, Capas, Falda, Rejas todo muy superior á precios baratísimos.

ALMACENES S. JOSE

Bronce esquina Borne

A los mismos asistirá el Rey para lo que vendrá de Sevilla.

Terminadas las funerales saldrá de nuevo para dicha capital reunidos con su antigua esposa.

El Infante Fernando á Portugal

Para asistir á las funerales que en Lisboa deben celebrarse el sábado en sufragio del Rey y Príncipe heredero. Saldrá el jueves para dicha población el Infante D. Fernando de Baviere.

Este asistirá á dichas funerales en representación del Rey D. Alfonso.

Por prudencia.—Para evitar dis

cursos

El Sr. Dato ha celebrado una entrevista con los jefes de las minorías respecto de la sesión que debía celebrar el Congreso.

Se acordó que en la sesión se pronuncien únicamente discursos necrológicos.

Estos discursos los pronunciará el Sr. Dato en nombre de la Cámara y el Marqués de Figueroa en representación del gobierno.

Se acordó que en la sesión se pronuncien únicamente discursos necrológicos.

Estos discursos los pronunciará el Sr. Dato en nombre de la Cámara y el Marqués de Figueroa en representación del gobierno.

Se acordó que en la sesión se pronuncien únicamente discursos necrológicos.

POR TELÉFONO

El regicidio de Portugal

Madrid 3 (á las 14'50)

El telegrama oficial

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial de nuestro ministro plenipotenciario en Portugal señor corona de San Luis, en el que se relata muy claramente el asesinato del rey D. Carlos y del duque de Braganza y se comunican nuevos detalles del suceso.

Dice así el despacho:

«Al regresar de Vilaviciosa la familia real, yendo en coche descubierto, fueron asesinados el rey y el príncipe heredero. El regicidio se cometió en la plaza del Comercio, inmediata al lugar donde acababan de desembarcar los reyes.

Un grupo de gente armada apostó en aquel punto, hizo fuego con carbajales sobre el coche. Los proyectiles hicieron en la cabeza al rey y al príncipe heredero.

Al advertir la policía lo que ocurría, hizo fuego á su vez contra los conjurados, matando á tres de los que formaban el grupo.

El rey y el príncipe fueron trasladados al arsenal de Marina que se encuentra cercano al lugar del atentado, por dar tiempo de llevarlos á Palacio.

La agoría de ambos fué brevísima y el conde de San Luis tuvo ocasión de presenciarla, así como la tristeza esencia que se desarrolló entre la reina y el infante don Manuel, testigos de la tragedia.

Al extenderse la noticia por la población se produjo impresión enorme.

Se cerraron las tiendas y establecimientos públicos.

El atentado se cometió á las cinco y media

Los cadáveres del rey y del príncipe fueron posteriormente trasladados á Palacio.

Un grupo armado intentó tomar asalto la casa del presidente del Consejo Joao Franco, oyéndose en la población grandes descargas.

El vecindario está profundamente consternado.

Los republicanos y los disidentes de la política del actual Gobierno habían ya anunciado que ocurrirían hoy graves sucesos, pero nadie podía suponer que llegaran á tal extremo.

Policía complicada.— Ejército sublevado

Lisboa.— Se dice que en el atentado estaba complicada la policía que dejó indebolido el coche real.

Se sabe que existen en los cuarteles dos regimientos á quienes se ha desprendido del armamento porque se les supone complicados en el atentado.

La intervención de Inglaterra

Se asegura que además de la orden de asistir á los funerales el almirante de la escuadra inglesa lleva instrucciones para proteger á la familia real portuguesa y mostrarse parte en los sucesos si fuese necesario.

El nuevo rey

El nuevo rey se llama Manuel María Felipe y es duque de Bejar y de Sejonia.

Habla varios idiomas y sus principales eficiencias son la equitación y la esgrima.

Opiniones sobre el regicidio.— Lo que dice Salmerón

Hemos visitado al Sr. Salmerón para conocer su opinión sobre el atentado de Portugal.

Nos ha dicho que por humanidad tiene que lamentarse del derramamiento de sangre. En Lisboa ha corrido sangre real y sangre del pueblo, igualmente respetables.

Culpa es de los procedimientos abominables que acudió un dictador sin grandeza cionándose á sentimientos no ya democráticos sino de exquisita y sublime caballería del pueblo portugués y atropellando las leyes fundamentales y la tranquilidad de los más preclaros ciudadanos.

Los tiempos no son ya abusados para ninguna clase de tiranías y quien á tal se atreve pone en riesgo inminente á aquellos en cuya irresponsabilidad se escuda.

De lo que pueda resultar de la tragedia de ayer nada se atreve á aventurar la disociación exquisita del Sr. Salmerón, sin otras noticias para arriesgar un juicio que las que el Gobierno de allí y el español dejan cursar por teléfono.

Oporto es una gran ciudad revolucionaria. Ella puede quizás decidir la contienda; pero es de temer que sobre cogidos los ánimos por los trágicos acontecimientos con que esta revolución se ha iniciado, llegue el dictador algún tiempo que de todas suertes sea éste.

En cuanto á la actitud de España, así los partidos políticos, aun los que simpatizan con la revolución, lamentando sin embargo la sangre vertida, como el Gobierno, están obligados á la neutralidad más estricta. No es de creer que el Gobierno del Sr. Maura se atreva á quebrantársela, pero si tal hiciera, los republicanos le exigirían estrecha cuenta en las Cortes y apelarían á la opinión pública y á la nación para protestar contra tan inaudita violencia.

Lo que dice Mella

El Sr. Vázquez de Mella, con quien hemos hablado también, también dice que ésta jaicio es inminente la intervención inglesa. Antes de saber la ca-

lida de la escuadra, que estaba en Vigo para Lisboa, la previó y seguro de acertar la anuncio á sus amigos.

Desde el tratado de Matuen—ha dicho—Portugal es de hecho una colonia británica. Lo ocurrido ayer no es más que una ambición del pueblo para mantener esa sombra de independencia.

Todo depende en mi opinión de lo que ocurría en Oporto, ciudad de abuelo revolucionario; pero pudiera ocurrir—afirmó—que á los revolucionarios les asustase ahora su propia obra. Preciso es tener en cuenta que según casi todos los ejemplos históricos, esta revolución ha empezado por donde suele acabar las revoluciones.

Lo ocurrido en Lisboa es un segundo acto de la tragedia de Belgrado, una salvajeza análoga.

—Y la causa del pretendiente—le interrogaron—resultará facilitada por los sucesos de ayer?

Un gesto de amargura, como quien responde á desengaños de que los acontecimientos actuales y el sentir de los tiempos no consienten dictaduras y menos aún dar lugar á regímenes tradicionales, interrumpe nuestra conversación.

El Sr. Mella, no obstante su tendencia, es un desengañado del triunfo del tradicionalismo en España y no habla de ser mas optimista tratándose de Portugal.

Más comienzo para una restauración dinástica—murmuró entre dientes—es el asesinato de los titulares de una caza reinante.

Detenciones

Lisboa.—Los republicanos portugueses de primera fila de cuya desaparición se tiene noticia hasta ahora son: José Chagas, Franco Borges, Dr. A. José Almeida, Alfredo Leal, Victor de Souza, Dr. Alfonso Costa, visconde de Bregu, Dr. Egas Moniz, José Doladín, Rodríguez Seteigre, Arnaldo Pereira, Juan Peso y Santos y Ricardo Cores.

«El País» confirma que hay muchos republicanos detenidos, pero se ignoran los nombres.

Se sabe que ayer fueron trasladados de Lisboa á varias fortalezas 38 republicanos entre los cuales están casi todas las primeras figuras del régimen portugués.

Se ignora donde han sido trasladados.

Visitas

Han visitado el capitán general muchos generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

El primer Consejo

Lisboa.—El nuevo rey preside hoy el consejo de ministros, pues con arreglo á las leyes portuguesas puede hacerlo, por haber cumplido ya 18 años.

La última guardia

Toda la noche han visto los cadáveres los ministros y embajadores extranjeros acreditados en esta Corte.

Detalles

El nuevo monarca no venía de Vilaviciosa, sino que había ido á esperar sus padres, pues estaba estudiando en la escuela política.

En la plaza había muchas señoras al ocurrir el atentado, y una comisión de ellas había entregado á la reina un ramo de flores que aun llevaba la mano al producirse el trágico suceso.

Los asesinos

Lisboa.—Está comprobado que los asesinos, que eran seis, eran gente pagada por los enemigos políticos del Gobierno.

En el círculo de uno de ellos, de nacionalidad francesa que parecía mandar a los conjurados y que fui muerto, se ha encontrado una cantidad de dinero que se supone constituye el precio del crimen.

Planes políticos

Todos los políticos del campo monárquico han parecido coincidir en una conducta común.

Explorados sus ánimos han declarado que se hallan de perfecto acuerdo para mantener la monarquía, restablecer la paz pública y asegurar el orden.

La real familia.—Pésame

El nuevo Rey sigue bien de las heridas recibidas ayer.

La reina viuda muestra inconsolable.

De todas las provincias del reino llegan despachos dando el pésame.

La reina Amelia recibió ayer tarde la visita de Wenceslao Lima, Pimentel y Pinto, personajes conservadores y la del conde Bretanha, nacionalista, con los cuales conferenció extensamente.

Después tuvieron una larga entrevista con el presidente Franco.

Muerte de Chagas

Juan Chagas, que se hallaba enfermo y recién en el hospital militar de la Estrella ha fallecido.

Corren rumores confusos de su muerte, pues mientras unos creen que ha fallecido de muerte natural otros lo atribuyen á un envenenamiento.

Vaticinios

El «Diario Ilustrado» decía en su número de ayer por la mañana:

«Algunas individualidades del partido republicano están comprometidas, por pruebas irrefutables, en un plan de revolución profundo de edificios aten-

El entierro seguramente no se verificó hasta el martes.

Los funerales se celebrarán algunos días después para dar tiempo a que lleguen á Lisboa los principales que es posible asistir á la ceremonia.

La reina Amelia ha recibido sendos despachos del Papa, de los reyes de Inglaterra y de España, del presidente de la República francesa y de todos los soberanos y de muchas personas reales.

El entierro del rey y del príncipe se hará con extraordinaria solemnidad.

Detenciones, suspensiones y huidas

Badajoz.—En Lisboa fueron ayer detenidos oficiales y soldados del ejército, encarcelándolos en seguida en el fuerte de Santarém.

Cinco periódicos han sido suspendidos y la policía ha descubierto varios depósitos de armas y de explosivos.

Los presos políticos están repartidos en distintos fuertes.

Los más importantes son los encerrados en Cancas, Monsato y Alto Duque.

A esta capital llegan trenes llenos de españoles y portugueses que huyen de Lisboa.

Detalles del suceso

El rey Carlos y su familia estaban tan confiados que en la finca de Vilaviciosa, D. Carlos se adelantó, sin comisionamiento alguno, á hablar con los tristes á enterarse de los precios á que se hacían las ventas.

El rey iba vestido de americana y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

Por telegrama recibido en el ministerio de Estado se sabe que esta mañana, á las diez, en el Salón Regio del Palacio de las Necesidades, á presencia del Gobierno y altos dignatarios fue hecha la proclamación del infante don Manuel como rey de Portugal y frecuentemente se confundía con la multitud.

La proclamación

ALMACENES MATONS

CAN JUANET

POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASION PARA COMPRAR BARATO

CONFITES GRAU YNGLADA

Únicos legítimos y de fama universal para la curación del

VENÉREO Y SÍSILIS

CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis • Prostatitis • Cistitis • Catarras de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sordas, sin dolores; sin fuertes consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; son los que dan á las vías genitourinarias su estado normal. — Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males VENÉREOS Purgación reciente o crónica, gota militar, úceras, etc.; cura radical y milagroso COSTANZI. — Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sísis Curación radical con el Antisísis ROBO COSTANZI, depurativo insuperable de la san gre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, en potencia, manchas, erupciones de la piel; pérdidas seminales y cuáquera clase de sísis, sea ó no hereditaria, garantizando ci puramente vegetal.

También una completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de seguir fortaleciéndose á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de iniciar el organismo con curas impuras, se acuda á las especialistas COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, un frasco de ROBO, 4 pesetas.

CENTRO DE ELABORACIÓN Y VENTA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30 — BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el intruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de sugerir á los enfermos con pomposos reclamos interesados, que su conducta ha merecido la justicia de nuestros tribunales el oportuno procedimiento.

En su consecuencia deberá el público no recharzar por illegítimos todos clase de medicamentos COSTANZI que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador.

GRAU YNGLADA

Consultas médicas: Rambla del Centro 30 Barcelona, todos los días, contestando gratis y con res-

erva, las que se hacen por escrito.

Puntos de venta en Palma: En las acreditadas casas de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Forcada.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP
(Sellos pilulares)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en poco tiempo.
Es el Específico por Excelencia de la

OBESEIDAD

Único producto serio, garantizado absolutamente inofensivo.
Sin acción seciva sobre el Corazón, Estómago, los
Hígados. No daña arterias. Conviene á todos los
tipos. Labor. DUBOIS-LALEUF, 7, Rue Jardin, PARIS (Francia).

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DOMENECH & LOPEZ, Pl. Nueva, 3, BARCELONA.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DRA. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías. — Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijamente el **2** del corriente el magnífico vapor

NOTA.—La carga previamente comprometida, se recibirá en las lanchas los días **2** y **3** del corriente.

Admiten carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse a los señores Martínez y Plana — Far. 1848-20 — Palma, únicos representantes de la compañía.

La Cantábrica

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA

SEGURIDAD INFANTIL

La Mutua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones
con Contraseguro y liberación de Polizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Exmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.

Vice-Presidente.—Exmo. Sr. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Exmo. Sr. Marqués de Baymo, Grande de España.

Id. Sr. Luis Gómez, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas.

Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario.

Id. id. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».

Director general.—Sr. Luis Vie y Roumagnac.

Domicilio social.—Puerto del Sol 3.—Madrid.

Director regional para las Baleares.—Sr. L. Enrique Carlos Cuschieri, á quien

dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PANERIA

PAPELERIA SOLER — CONQUISTADORES, 39 Y 41

COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Lo mismo que piensan Vds. en el pintado y arreglo de sus establecimientos, por aproximarse la época en que los negocios recobran su vida regular, así conviene á Vds. también empezar ya la propaganda de sus Casas, llamando la atención de sus clientes y del público en general con las novedades con que cuentan. Los establecimientos de alfombras, esteras, sedería, lanería, sastrería, etc., etc., deben aprestarse ya á la lucha y no demorar un momento en pedir las tarifas de periódicos combinados, á la base de una gran economía, que el Centro de Anuncios de Juan González Plaza de Sta. Eulalia, 10, facilita gratis.

CARRUAJES

Se admiten encargos para la compra y venta de carruajes de toda clase. Diríjase para más detalles calle del Matadero n.º 34

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWVILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000, de pesos—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Madrid—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas,—Legítimos motores Grosley para gas, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveña»—Calderas y máquinas de vapor.—Davey Paxman y Co—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Materiales de minas—Loconstrucción y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolques, botes de pesca y recreo, dragues grises.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España sumar.

Más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTRELLA—Palma de Mallorca

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Residencia y Oficinas para el Comercio

Efectos de escritorio.—Artículos de piel

PRECIOS BAJOS Y ECONÓMICOS

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desvendará una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua; pararegar, coladura y demás comodidades apetecibles. Para informes: Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.



DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito en Palma, Farmacia de D. Francisco Soler.

Nodriza Una de 30 años de edad, leche de 6 días deseaba encontrar criatura para lactar en su casa. Informes: Hostal de la Palma, diligencia de Comas.

DINERO

Por papeletas de Empécio, repas, alhajas, muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropa y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 41.

Copiadores de Cartas desde 2 á 750 pesetas.—Papelería Soler, Conquistador, 41. Imprenta: Soledad, 27.

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desvendará una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua; pararegar, coladura y demás comodidades apetecibles. Para informes: Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

En la IMPRENTA
SOLEDAD, 27

y PAPELERIA
CONQUISTADOR, 41

FRANCISCO SOLER Y PRATS
admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE
En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTICULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES
para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONOMICAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1882 y Gr. de Oro en la de París, 1895. Vinculos de éxito creciente. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares. Franco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y América. Serán remitidos por correo anticipando valor.

ESTOGAS — **LLOPIS** — **CURACIÓN** radical de la TUBER-

CULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todos los eminentes. Se vende en todas las farmacias.—Únicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca, 1, allí r. Autor Ferrer, 1 y 3; Madrid.

PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, 41

CAN JUANET

POSITIVA LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA CASA

OCASION PARA COMPRAR BARATO

GOTAS MADRES SULFUROSAS

DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes,

llagas, anginas, bronquitis; escrúfulas y siempre

que está indicado el uso del arroz ó de las aguas

mineras ó sulfurosas.

Precio del frasco 3 ptas.

Dépósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

HERP BAR

Medicación ferruginea por excelencia. An-

mias y clorosis y en todos los casos en que está

indicado el hierro ó sus preparados. Recomen-

dado por eminentes médicos.

Precio 3 ptas.

Salida: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

GALLICIDA PIZA

Estirpe rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y uñas. Es curioso: no

mitiga los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es econó-

mico una peseta en todas las farmacias, droguerías y mercaderías.

Salida: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

PASTILLAS PRISPO DE MONTAÑA Y COQUILLA

El dolor de garganta y la tos calmán la primera pastilla.

EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un me-

dicamento que se hace agradable y suave por la sensación de frescura y suavidad en que

se encuentra la garganta después de su uso, proporcionando un efecto regulador vascular, la adición de

al